



ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

El Comité Ejecutivo Nacional Ampliado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, (CENA-APDHB) en reunión realizada en fecha 3 de febrero del 2024, con la presencia de los que abajo suscriben, realiza el siguiente pronunciamiento:

ANÁLISIS Y RESOLUCIONES DE LA COYUNTURA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS.

Luego de realizar un análisis de la situación política, económica y social del país, el despojo que se hizo de la Casa de los Derechos Humanos, y la necesidad que existe que la Asamblea tome una postura ante esta crisis que estamos viviendo se determinó:

1. La APDHB reafirma su compromiso histórico de defender la democracia, la libertad, el Estado de Derecho y los derechos humanos de todas las personas que sufren persecución política y judicial.
2. Defender con prioridad el derecho a la libertad de conciencia, pensamiento y expresión de las personas que piensan distinto y sufren persecución política, detenciones indebidas, encarcelamientos, enjuiciamientos, tratos crueles, inhumanos y degradantes, restricción o limitación a sus derechos por cualquier causa.
3. La APDHB rechaza la instrumentalización política de la justicia que realiza el gobierno contra las personas que piensan diferente y que está debilitando el sistema democrático y la institucionalidad de nuestro país.
4. Reafirmar nuestro compromiso de luchar por la paz, la justicia, la verdad y defender los derechos de la naturaleza y el medio ambiente.
5. Reafirmar el apoyo a Amparo Carvajal Baños, nuestra Presidenta de la APDHB, en la lucha por la recuperación de Casa de los Derechos Humanos que se mantiene hasta la fecha custodiada por la policía.
6. Exhortamos al Estado Boliviano, (Fiscales, Jueces y Policía) respetar nuestros derechos como defensores de derechos, como lo establecen los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, para asistir a las audiencias, a los centros penitenciarios, para apoyar a los privados de libertad, a fin de evitar tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Es dado a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, firmando en constancia los miembros del CENA -APDHB que participaron de la reunión.



ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA



Maria Carvajal Baños
Amparo Carvajal Baños
Presidente
APDHB

Maria Eugenia Cardenas Patiño
Maria Eugenia Cardenas Patiño
Secretaria de Hacienda
APDHB



Samuel Rocha Guerrero
Samuel Rocha Guerrero
Pdte. APDHB.SANTA CRUZ

Javier Quisbert Arias
Javier Quisbert Arias
Pdte.APDHB-LA PAZ



Lilian Yucra Fuentes
Lilian Yucra Fuentes
Pdte. APDHB-POTOSÍ

Mirka Miyata Cavina
Mirka Miyata Cavina
Secretaria de Extencionismo

Noelia Rea Suarez
Noelia Rea Suarez
Representante APDHB-BENI

Lady Roca Justiniano
Lady Roca Justiniano
Pdte.APDHB-MONTERO

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 191661 10 - X - 1979 TELÉFONO: (591-2) 2440611 www.apdhibolivia.com
Av. 6 de Agosto N°548 Casa de Derechos Humanos 2do. Piso a la derecha E-mail: apdhibolivia@gmail.com
Facebook: Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia

Federación Internacional
de Derechos Humanos
Miembro de la
fidh